

Buenos Aires, // de septiembre de 2017

Visto: El expediente N° DGA-227/17-0 y;

Considerando

La Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, realizará la *"Segunda Reunión del Foro de Directores y/o Responsables de Bibliotecas de los Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires"*, en el marco del "XVIII Encuentro de la Red de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jurídicas" y la "XI Jornada de la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos" organizados por la Comisión Coordinadora de la Red de Bibliotecas –JURIRED- y la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos –ACBJ-, los días 13, 14 y 15 de septiembre próximos en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Las actividades están dirigidas a directores, responsables, bibliotecarios y personas vinculadas a la información jurídica. En el caso particular de la Segunda Reunión del Foro de Ju.Fe.Jus. las temáticas a abordar versarán respecto de la Comunicación y contextos; Bibliotecarios judiciales y contextos de comunicación/información; Servicios bibliotecarios y perfiles de usuarios del Derecho y las Ciencias Jurídicas; Desarrollo de la colección y de los servicios de acceso a la información en las Bibliotecas de las Cortes y Superiores Tribunales de Justicia (plataformas y soportes) y Proyectos para el corto, mediano y largo plazo, siendo la Bibliotecaria de este Tribunal, Lic. Irma Luz GARCÍA, quien tendrá a su cargo la coordinación general de dichos ejes temáticos de trabajo.



Es criterio del Tribunal Superior de Justicia asegurar la participación de sus funcionarios y/o empleados en encuentros como el presente, en el entendimiento de que estos ámbitos de actualización e intercambio con las demás jurisdicciones del país constituyen una herramienta que contribuye con el mejoramiento del servicio de justicia.

Lo anteriormente expuesto justifica la asistencia de la responsable de la Biblioteca del Tribunal, Lic. Irma Luz GARCÍA, atendiendo los gastos de traslados aéreos, alojamiento y viáticos que demanden la misión.

La Dirección General de Administración ha dispuesto, a través de la Dirección de Ceremonial y Relaciones Institucionales, las acciones tendientes a garantizar el desplazamiento, efectuando las afectaciones presupuestarias preventivas de rigor.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

**EL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

1. **Encomendar** a la Licenciada en Bibliotecología y Documentación, Irma Luz GARCÍA, el desplazamiento en comisión en oportunidad de la realización de la "Segunda Reunión del Foro JU.FE.JUS. de Directores y/o Responsables de Bibliotecas de los Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires", el "XVIII Encuentro de la Red de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jurídicas –JURIRED–" y la "XI Jornada de la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos –ACBJ–",



que se realizarán los días 13, 14 y 15 de septiembre próximos en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

2. **Autorizar** a la Dirección General de Administración a la cobertura de los gastos en concepto de pasajes de ida y vuelta y alojamiento de la Lic. Irma Luz GARCÍA, imputables a la partida presupuestaria correspondiente del presupuesto vigente.

3. **Autorizar** a la Dirección General de Administración al pago de los viáticos correspondientes a la funcionaria designada, conforme lo establecido por las Acordadas n° 11/2009 y 39/2016 –o aquella que regule la materia al momento de la realización del viaje-, imputables a la partida presupuestaria correspondiente del presupuesto vigente.

4. **Mandar** se registre y se dé a la Dirección General de Administración para su instrumentación.




mia
rgm



Luis H. Lozano
Presidente

ES COPIA FIEL

RESOLUCIÓN/PTSJ Nº 33 /2014



Dra. Marina G. Benarroch
Prosecretario Administrativo Mayor
Dirección Gral. de Administración
Tribunal Superior de Justicia C.A.B.P.

